

# BENEMERITA TRAIL

Seat Vigilsa - Sierra de la Alfaguara



# 2021

Reglamento de Carrera

## REGLAMENTO 2021

El presente Reglamento está basado en el reglamento de trail de la Federación Andaluza de Atletismo (FAA), las particularidades no reflejadas en este documento estarán regidas por la normativa general del reglamento de dicha federación.

La carrera por montaña es una prueba que se celebra sobre un terreno de montaña, al aire libre, alternando subidas, bajadas y terrenos más o menos llanos propios del paraje montañoso por donde discurre, que no ha sido creado artificialmente para este fin, es de carácter competitivo y el ganador será el que menor tiempo emplee en realizar el recorrido.

### **Art 1. Organización.**

BENEMÉRITA TRAIL SEAT Vigilsa 2021, está organizado por la Asociación Deportiva Alfamérta y el Excmo. Ayuntamiento de Alfacar y cuenta con la colaboración institucional de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada.

### **Art 2. Descripción.**

Los recorridos de BENEMÉRITA TRAIL SEAT Vigilsa son circulares, con salida y meta en el mismo punto. CAMPAMENTO LA ALFAGUARA, sito en la Carretera GR-3103 Km. 13. Alfacar. Granada.

Coordenadas: **37°15'35.9"N 3°31'47.8"W**

Las pruebas de las que consta la carrera son:

- Open con una distancia de 12 Kms.
- Trail o prueba reina que consta de 32 Kms
- Sendero de 12 Kms., compartiendo itinerario con el Open.

Esta edición de la carrera se efectuará de forma presencial, y tendrá lugar el fin de semana **02 de octubre de 2021**. En el caso que la situación sanitaria extraordinaria por motivos COVID estableciera medidas restrictivas o protocolos de actuación que recomendaran la NO realización de la misma, se podrá realizar la carrera de forma VIRTUAL, o dividir las modalidades en diferentes días para evitar aglomeraciones.

# Reglamento



## **2.1. Open 12Km:**

### **2.1.1. Tipo de terreno:**

96 % vereda y sendero. Coeficiente de dificultad: **7,6**

4 % pista transitable

630 metros desnivel de subida

630 metros desnivel de bajada

PUNTO MAS ALTO, 1562 metros (Cruz de Alfacar)

PUNTO MAS BAJO. 1149 metros (Rio Darro – Las Vegillas)

### **2.1.2. Avituallamientos Open 12 Kms.**

Punto	Kilometro	Denominación	Avituallamiento
1	2,7	Fuente La Teja	<b>Líquido</b> (agua/isotónica)
2	6,5	Cruce Mortirolo	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (naranja/plátano, fruta deshidratada, frutos secos, dulces)
3	10	Cruz de Alfacar	<b>Líquido</b> (agua/isotónica/fruta)
4	12,0	Meta	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (naranja/plátano, fruta deshidratada, dulces,)

## **2.2. Trail 32 Km**

### **2.2.1. Tipo de terreno:**

95 % senderos y veredas. Coeficiente de dificultad: **50**

DESNIVEL SUBIDA. 1551 metros

DESNIVEL BAJADA 1551 metros

PUNTO MAS ALTO, 1562 metros (Cruz de Alfacar)

PUNTO MAS BAJO. 1109 metros (Fuente Grande)

## 2.2.2. Puntos de avituallamientos sólidos y líquidos + avituallamiento de meta Trail 32 Kms.

Punto	Kilometro	Denominación	Avituallamiento
1	5,2	Cari alfaquí	<b>Líquido</b> (agua/isotónica)
2	9,30	Fuente La Teja	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (fruta)
3	13,2	Los Peñoncillos	<b>Líquido</b> (agua/isotónica)
4	18,5	Trincheras Maulló	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
5	22,0	Umbría Viznar	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
6	26,4	Deposito Fuente Grande	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
7	28,0	Cruz de Alfacar	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
8	32,0	Meta Final	<b>Líquido</b> (agua/isotónica) <b>Sólido</b> (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)

## 2.2.3. Puntos de control intermedio

Punto	Kilometro	Denominación	TIEMPO MAX.
<u>1</u>	9,27	FUENTE LA TEJA	<b>2,30 HORAS</b>
<u>2</u>	18,5	TRINCHERAS DEL MAULLO	<b>3,30 HORAS</b>
<u>3</u>	24	COLLADO DE VIZNAR	<b>4,30 HORAS</b>

Los puntos de control intermedio nos aseguran que la carrera se realiza en las condiciones más adecuadas y velando por un estado óptimo de los corredores, el hecho de no cumplir con el tiempo máximo estipulado en el punto de control, nos indica que el resto del recorrido, por distancia y complejidad del terreno, no podrá efectuarse con garantía de finalizar la carrera por completo, es por lo que se tomarán las medidas adecuadas para no exponer la integridad ni la salud de los corredores. En todo momento se deberán seguir los consejos e indicaciones de la organización y no correr ningún riesgo.

**En el punto 1.** Se ruega realizar el recorrido corto. (Tomaran el atajo dirección cauce Río Fardes, por el que discurre la ruta corta evitando el tramo de la cañada el Sereno).

**En el punto 2.** Se aconseja continuar por la pista hasta la subida a la Cruz de Viznar por el sendero de la Umbría o bien continuar por la misma pista hasta campamento de la Alfaguara.

**En el punto 3.** Muy importante. En este punto se deberá tener en cuenta el estado físico del corredor, puesto que, de continuar por la ruta establecida, haremos frente a un recorrido bastante exigente hasta final de carrera. Si se cree que el corredor no está en condiciones de afrontar este último tramo, deberá tomar el atajo dirección Cruz de Alfacar por el que discurre el recorrido de la modalidad Open, evitando el tramo de bajada hacia Puerto Lobo - Fuente Grande y la posterior subida a la Cruz de Alfacar y Campamento.

## Art 3. Condiciones

La participación en la prueba se realiza voluntariamente, bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción, **manifiesta conocer previamente las exigencias físicas y técnicas que requiere la prueba y encontrarse física y mentalmente apto para la misma.**

Para realizar la modalidad de TRAIL los participantes deberán ser mayores de 20 años. Los menores de edad que participen en la modalidad de SENDERO deberán estar debidamente autorizados por escrito por los padres o tutores legales del menor.

# Reglamento



Todos los participantes oficialmente inscritos, estarán cubiertos por una Póliza de Seguros concertada por la Organización que cubrirá los posibles accidentes que pudieran producir como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento, podrá regresar por sus propios medios a meta, o bien se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización y en todo caso el Reglamento de Trail de la Federación Andaluza de Atletismo.

**No se permite el acompañamiento de animales, en ninguna de las pruebas.**

El participante con la inscripción declara lo siguiente:

*"Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en el BENEMÉRITA TRAIL SEAT Vigilsa 2021. Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.*

*Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto"*

## **Art 4. Inscripción y Precios**

La fecha de apertura de inscripciones se informará en redes sociales y página web oficial.

Los precios de las distintas modalidades de participación son los siguientes:

MODALIDAD	FEDERADOS	NO FEDERADOS	OBSEQUIO POR FINALIZAR CARRERA
TRAIL 32 Kms.	33 €	35 €	Prenda Finisher
OPEN 12 Kms.	21 €	23 €	Prenda Finisher
SENDERO 12 Kms.	13 €	15 €	Prenda conmemorativa

**A partir del día 01/08/2021, los precios tendrán un incremento de 5 € en todas las modalidades.**

El número máximo de participantes en condiciones normales está limitado a un total de 999 participantes si se realizara en un solo día. En todo caso y con respecto al número de participantes, se seguirán las instrucciones que indiquen los protocolos de actuación y medidas de seguridad para las fechas de celebración. Como norma general, a la hora de realizar el recorrido se recomienda mantener las distancias de seguridad de 2 metros entre participantes, se tomarán las medidas correspondientes que establezcan los protocolos en vigor el día de la carrera, evitando en todo momento realizar la actividad en grandes grupos.

La organización se reserva el derecho a la modificación del número de plazas en cada modalidad.

La organización establecerá los controles necesarios, antes, durante o después de la salida, para comprobar el normal desarrollo de la prueba y que los dorsales pertenezcan a los participantes realmente inscritos. Queda totalmente prohibido participar en la prueba sin previa inscripción en la misma, sin dorsal o con uno que no le pertenezca. Recordar que si no se está inscrito no se forma parte de la carrera.

La bonificación en los precios se establece para aquellos corredores federados en la Federación Andaluza de Atletismo.

No se admitirán devoluciones de las inscripciones ni cambio de prendas.

## **Art 5. Señalización**

Todo el itinerario estará balizado con cintas reutilizables, puntos kilométricos, flechas y carteles indicadores reutilizables. Toda la señalización será retirada por la organización el mismo día de la realización de la prueba, recogiendo al mismo tiempo cualquier tipo de residuo que haya podido generarse durante el transcurso de la competición. En algunos puntos de especial interés se podrá utilizar cinta de balizar de forma continua que deberá ser respetada por todos los participantes.

**!!! ATENCION CORREDOR !!!: Si no ves las balizas, vereda o camino, retrocede, y busca de nuevo las señales. Puedes consultar el track en tu dispositivo con frecuencia.**

Es obligatorio seguir el sendero señalizado y no atajar. Ajar no ahorra tanto tiempo, es peligroso, erosiona de forma innecesaria el terreno y puede llevar únicamente a la descalificación del participante.

Por favor, no arrojes residuos al entorno, se consciente que estamos en plena naturaleza, ésta es nuestra casa y queremos disfrutarla por mucho tiempo.

## **Art 6. Meteorología**

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla ante una emergencia o modificar el recorrido por recomendaciones de las autoridades.

Consulta la meteorología antes de realizar la prueba, en la montaña el tiempo es imprevisible y no debemos de correr riesgos innecesarios.

## **Art 7. Seguridad**

La organización de **BENEMÉRITA TRAIL SEAT Vigilsa 2021** tiene preparado un plan de Emergencia, Rescate y Seguridad para poder hacer frente a cualquier imprevisto o accidente que pudiera tener lugar durante el transcurso de la prueba. Se dispondrá de servicio sanitario durante el transcurso de todas las modalidades y vehículos 4x4 para poder acceder rápidamente a cualquier punto del recorrido en caso de necesidad. Existirá un/os corredor/es escoba que irá cerrando la carrera tras el último participante, recogiendo la señalización y restos de la carrera y que establecerá en todo momento el fin de carrera.

### **Vehículos y animales**

El recorrido se realizará exclusivamente a pie. Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba por el recorrido oficial son los designados y acreditados por la Organización.

**Queda totalmente prohibido seguir o acompañar a los corredores por el recorrido oficial en coche, moto, bicicleta, patines o llevando animales de compañía y/o peligrosos, dado el riesgo que pueda suponer para la seguridad de los corredores.**

## **Art 8. Avituallamientos**

Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas o contenedores de basura en cada avituallamiento para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste al inicio y fin del mismo. Se prohíbe la ayuda externa (sea de un corredor o no) fuera de los avituallamientos, salvo asistencia sanitaria o auxilio.

**BENEMÉRITA TRAIL SEAT Vigilsa 2021** defiende la filosofía que combina deporte y naturaleza es por ello que apuesta por un comportamiento eco-responsable respetando ante todo el medioambiente, por ello recomienda a los participantes utilizar material biodegradable, por lo que se prohíbe la utilización de vasos de plástico en los avituallamientos el corredor deberá disponer de un vaso u otro recipiente reutilizable para poder llenar la bebida en los mismos, no arrojar ningún tipo de residuo al medio, se instalarán contenedores de residuos al inicio y final de la carrera, así como a las salidas de cada uno de los avituallamientos.

**No utilizamos vasos en los avituallamientos. ¡Corredor, lleva tu vaso!**

## **Art 9. Horarios de Corte y Cierre de meta.**

**Trail BENEMERITA de 32Km** – tiempo máximo 6h30min (8.30 a 15:00)

**Open BENEMERITA de 12 K** – tiempo máximo 4 horas (10:00 a 14:00)

**Ruta senderismo de 12 K** – tiempo máximo 5 horas (10:00 a 15:00)

Si se rebasa el tiempo para efectuar cada uno de los recorridos, el corredor no participará en la clasificación de tiempos.

La ruta de senderismo no tiene carácter competitivo, por lo tanto, no dispone de clasificaciones

**El cierre de meta será a las 15,00 horas del día de la carrera.**

## **Art 10. Penalizaciones y descalificación**

### **10.1. Será motivo de descalificación:**

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite en caso de accidente.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte frontal, no podrá ser doblado ni recortado.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- No realizar el circuito completo.
- Provocar un accidente voluntariamente.
- Correr con un dorsal de otro corredor.
- La ausencia del material obligatorio durante el transcurso de la prueba.

### **10.2. Será motivo de penalización:**

- Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los avituallamientos.
- Atajar o salirse del itinerario señalado.

- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización.
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera. Igualmente, este comportamiento conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

## **Art 11. Material obligatorio y aconsejado**

Material obligatorio. Vaso o recipiente biodegradable para líquidos

Material aconsejado. Buff o similar, chubasquero o cortavientos, manta térmica aluminizada.

La organización propondrá un material aconsejado 3 días antes de la carrera en función de las condiciones meteorológicas previstas.

## **Art 12. Eco responsabilidad**

Se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado, en definitiva, no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte. La organización utilizará material reutilizable o reciclable.

A la finalización de la carrera, se efectuará el recorrido recogiendo todo tipo de residuos que por error hayan podido generarse, debemos dejar el espacio utilizado mejor que lo hayamos encontrado.

## **Art. 13. Clasificaciones**

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios situado en la Meta, conforme se produzca la llegada de corredores.

El mismo día de la carrera se podrá consultar las clasificaciones tanto en el tablón físicamente como en la web oficial.

## **Art. 14. Reclamaciones**

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 60 minutos después de la publicación de los listados en el Tablón de Anuncios.

## **Art. 15. Trofeos**

Los trofeos y premios se otorgarán según la clasificación general y no serán acumulativos

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a estos.

Las edades de las distintas categorías corresponderán a edad cumplida en el día de la prueba y se regirán por las categorías del Reglamento de la Federación Andaluza de Atletismo.

### **Trail 32 Km.**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>EDADES</b>	
	Masculino	Femenino
<b>Sub 23</b>	20 a 22	20 a 22
<b>Senior</b>	23 a 34	24 0 34
<b>Master 35</b>	35 a 39	35 a 39
<b>Master 40</b>	40 a 44	40 a 44
<b>Master 45</b>	45 a 49	45 a 49
<b>Master +50</b>	A partir de 50	A partir de 50

### **Premios y Trofeos**

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificados tanto femenino como masculino de las categorías indicadas, siempre que existan más de 5 participantes por categoría.

# Reglamento



## Premios Especiales:

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Local	A partir de 20	A partir de 20

Se establece un premio especial de trofeo para los tres primeros corredores locales\* tanto masculinos como femeninos de todas las categorías.

\*Deberán acreditarlo con DNI o Certificado de empadronamiento.

## Open 12 Km.

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Sub 20	18 a 19	18 a 19
Sub 23	20 a 22	20 a 22
Senior	23 a 34	24 a 34
Master 35	35 a 39	35 a 39
Master 40	40 a 44	40 a 44
Master 45	45 a 49	45 a 49
Master +50	A partir de 50	A partir de 50

## Premios y Trofeos

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificados tanto femenino como masculino de las categorías indicadas, siempre que existan más de 5 participantes por categoría.

## Premios Especiales:

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Local	A partir de 18	A partir de 18

### Local

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado tanto femenino como masculino de los participantes locales que lo acrediten por medio de DNI o partida de empadronamiento.

El mínimo de corredores para que se realice la entrega de trofeos de los distintos recorridos será de cinco deportistas una vez finalizado el plazo de inscripción. Si no se llega a este mínimo, no se entregarán trofeos en las categorías correspondientes.

## Sendero 12 Km.

El recorrido de sendero es una prueba no competitiva, por lo tanto no tiene categorías ni clasificaciones, esta prueba forma parte del Evento Deportivo BENEMERITA TRAIL, SEAT Vigilsa - Sierra de la Alfaguara, consiste en la realización de una marcha a pie en la que pueden participar todas las personas que durante el presente año cumplan al menos 15 años de edad y que habiendo completado satisfactoriamente el proceso de inscripción cumplan todos los requisitos exigidos por la organización.

Los menores de edad deberán ir acompañados de un mayor de edad y autorizado por padre/madre o tutor firmando el documento al efecto, preparado por la organización.

Los participantes podrán coincidir durante el recorrido con los corredores del Trail 32 Km. y del Open 12Km., siendo de obligado cumplimiento dejar paso a dichos corredores.

**"TIENEN PREFERENCIA DE PASO LOS PARTICIPANTES DEL EVENTO QUE ESTÉN REALIZANDO ALGUNA MODALIDAD COMPETITIVA".**

## **Art 16. Seguimiento para el público**

El recorrido de la ruta todas las modalidades, podrá ser seguida por aquellos espectadores que lo deseen y siempre que la situación sanitaria del momento lo permita, en los siguientes puntos que denominaremos en el mapa publicado en la web oficial como **ZONA PÚBLICO**:

· **ZONA PÚBLICO Nº1.** En Llano del Fraile se podrán ver los corredores tras el avituallamiento encarar la subida hacia el Llano de la Cuna, el acceso se podrá realizar por el camino bien desde Alfacar o por el acceso desde la A92 por la salida de Prado Negro. Hora de paso estimada de 9:00am y 10:00am.

· **ZONA PÚBLICO Nº2.** En Los Peñoncillos, en el Km 13 del recorrido a mitad de carrera, coincidiendo con el avituallamiento en el mismo punto, tras terminar La Cañada del Sereno y empezar a llanear hasta Cortijo de Bolones. El acceso será exclusivamente desde la A92 por la salida nº259 Sierra de Huétor.

· **ZONA PÚBLICO Nº3.** Cruce "Mortirolo" en el Km 18,5 coincidiendo con el avituallamiento, empezando la subida por el bosque de pinsapos. El acceso será por Puerto Lobo bien subiendo desde la localidad de Viznar o tomando la salida nº253 El Fargue-Huetor Santillán de la A92, y buscando dirección Puerto Lobo.

· **ZONA PÚBLICO Nº4.** Cortijo de Pepino en el Km 25,70 con fácil acceso a 2km con gran visibilidad al ser una zona despejada. El acceso es por la carretera GR-3101 Alfacar-Viznar, por cualquiera de ambas localidades.

· **ZONA PÚBLICO Nº5.** Fuente Grande en el Km 26,4 el punto estrella del recorrido antes de empezar la dura subida hacia la Cruz de la Sierra donde se le podrá dar el último aliento a los corredores. El acceso es por Alfacar zona Fuente Grande.

Se recomienda el **USO DE MASCARILLA** y mantener una distancia de seguridad de al menos 2 metros entre los asistentes y evitar en todo momento aglomeraciones de personas.

## **Art. 13. Programa.**

Cuando las fechas se aproximen se comunicará explícitamente por redes sociales y en la web oficial de la carrera el programa de la misma, con información de horarios y servicios.

## **Art 14. Servicios al corredor**

El precio de la inscripción en todas las modalidades, incluye los siguientes servicios cuando la carrera se realice de forma presencial y siempre que las recomendaciones sanitarias lo permitan.

- Derecho a participar en la prueba
- Duchas (si el protocolo sanitario lo permite).

- Guardarropas
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes
- Bolsa del corredor y obsequio de la competición
- Cronometraje con chip en dorsal.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos
- Punto de espectadores habilitado
- Reportaje fotográfico
- Tickets para Comida + bebida + pan + postre

## **Art. 15. Derechos de imagen**

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar las imágenes de la prueba mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes del mismo deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

## **Art. 16. Protección de datos**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de **BENEMÉRITA TRAIL SEAT Vigilsa**, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a [trailbenemerita@gmail.com](mailto:trailbenemerita@gmail.com)

## **Art 17. Conformidad con el Reglamento**

La inscripción en la prueba conlleva el conocimiento íntegro de la misma y la aceptación automática de su reglamento.